

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19484** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS NISTOR, S.L.*

D.^a Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 378/2008, ejecución 136/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.^a Luana Elena Petrica contra Construcciones y Reformas Nistor, S.L., se ha dictado auto de insolvencia en fecha 01/06/09, declarando en situación de insolvencia total al demandado Construcciones y Reformas Nistor, S.L., por importe de 5.797,40 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 2 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090044459-1